

SECRETARIA: A despacho de la señora para resolver solicitud de autorización para entrega de depósitos judiciales. Santiago de Cali, 21 de abril de 2023.

LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN

La Secretaria,



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, Veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023)

AUTO No.	620
PROCESO	FIJACION DE ALIMENTOS
EJECUTANTES	JULIAN DAVID Y DEVANICK KANE MINA MARTINEZ
EJECUTADO	JAIRO YIMMI MINA GARCES
RADICACION	76001-3110001-2009-00035-00
ASUNTO	AUTORIZA PAGO TITULOS

Los alimentarios JULIAN DAVID y DEVANICK KANE MINA MARTINEZ, allegaron al proceso a través del correo electrónico institucional escrito, mediante el cual autoriza nuevamente a la señora **AYDA YESENIA MARTINEZ DIAZ**, para que le sean entregados los depósitos judiciales efectuados al ejecutado, señor JAIRO YIMII MINA GARCES.

Revisada la plataforma de depósitos judiciales, se observa que existen a ordenes de este Despacho los títulos que a continuación se relacionan, los cuales por voluntad expresa de los ejecutantes y bajo sus responsabilidades, el despacho accederá a sus peticiones por un término de 6 meses.

Titulos encontrados

Número de registros seleccionados: 0

Número del Título	Número de Proceso	Identificación del demandante	Nombre del demandante	Identificación del demandado	Nombre del demandado	Valor	Fecha de Constitución
<input type="checkbox"/> 469030002853558	76001311000120090003500	CEDULA 1130631920	MARTINEZ DIAZ AYDA YESENIA	CEDULA 6229239	MINA GARCES JAIRO YIMMY	\$ 878.934,77	29/11/2022
<input type="checkbox"/> 469030002869269	76001311000120090003500	CEDULA 1130631920	MARTINEZ DIAZ AYDA YESENIA	CEDULA 6229239	MINA GARCES JAIRO YIMMY	\$ 2.390.591,84	28/12/2022
<input type="checkbox"/> 469030002881795	76001311000120090003500	CEDULA 1130631920	MARTINEZ DIAZ AYDA YESENIA	CEDULA 6229239	MINA GARCES JAIRO YIMMY	\$ 856.966,30	02/02/2023
<input type="checkbox"/> 469030002893013	76001311000120090003500	CEDULA 1130631920	MARTINEZ DIAZ AYDA YESENIA	CEDULA 6229239	MINA GARCES JAIRO YIMMY	\$ 57.131,09	27/02/2023

Por lo expuesto, **LA JUEZA PRIMERA DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI,**

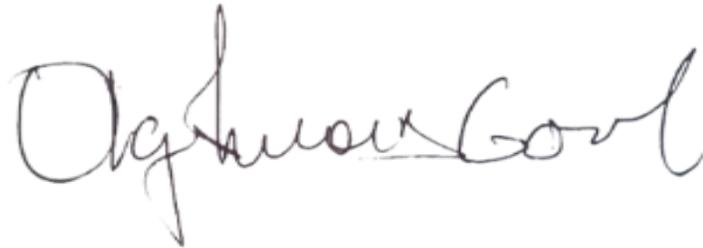
R E S U E L V E:

PRIMERO. - Incorporar los escritos allegados por los ejecutantes.

SEGUNDO. - Por voluntad expresa de los ejecutantes y bajo sus responsabilidades, se ordenará seguir entregando los depósitos judiciales

que se efectúen a la señora **AYDA YESENIA MARTINEZ DIAZ** identificada con cédula de ciudadanía 1.130.631.920, por el término de 6 meses.

NOTIFÍQUESE,



OLGA LUCÍA GONZÁLEZ

Jueza

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI -
SECRETARIA

ESTADO No. 065

EN LA FECHA 24 DE ABRIL DE 2023

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.

La Secretaria,



FIRMA EXCLUSIVA SOLO PARA ESTADOS

LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN